



.52183

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Arquimedes y D. Joaquin Saludes
Simón, ambos de nacionalidad española, domiciliados en
Valencia, Avda. de Guillen de Castro nº 96

P O R

=";="DISPOSITIVO PARA CONEXION DE CABLES ELECTRICOS"=";



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

En la presente Memoria y en los dibujos complementarios anexos, vamos a describir las características constitutivas de un original dispositivo a modo de enchufe, especialmente destinado para la conexión de cables eléctricos en los vehiculos automóviles y en otros vehiculos pudiendo aplicarse el mismo principio constitutivo para la formación de enchufes de uno, dos, tres o mas pares de cables.



10

15

Una de las principales particularidades del presente dispositivo radica en su gran sencillez y en la facilidad y rapidez con que puede operarse cuando se trata de conectar cables eléctricos o pares, pudiendo considerarlo como una mejora que aporta a la industria eléctrica, especialmente en su aplicación al automovil y a otros vehículos, un beneficio utilitario que le hace merecer el privilegio de exclusiva fabricación, venta y explotación en España, Colonias y Protectorado, que se solicita mediante el presente Modelo.

20

25

El dispositivo objeto de la invención consisten esencialmente en un cuerpo de goma, plástico, o cualquier otra materia aislante, y flexible, obteniendo por cualquier procedimiento de fabricación, en el cual hay practicado uno o varios orificios o conductos pasantes de lado a lado, en sentido longitudinal, o sea de su eje mayor, existiendo tantos orificios como pares de cables se desee que el dispositivo pueda conectar.

30

35

En cada uno de los mencionados conductos, va interiormente alojada una pieza met'álica tubular o casquillo que al ser de un metal buen conductor eléctrico, constituye el elemento de conexión, que irá fijo a presión en el centro del referido conducto, teniendo una abertura longitudinal que dá a la pieza metálica tubular cierta flexibilidad para el ajuste de las clavijas de los terminales de los cables, y dos estrangulamientos exteriores que conforman interiormente dos nervios o resaltes de ajuste o fijación de las referidas clavijas.

Las mencionadas clavijas presentan también una constitución original pues estan compuestas cada una por un



40

tubo con un extremo conformado a modo de cabeza tronco-cónica, con un orificio o estrecha boca en el extremo, en la que va sujeto el cable por soldadura y un estrangulamiento en la base de la cabeza, que sirve de medio de encaje y sujeción en el tubo de conexión. El cable va introducido por el otro extremo del tubo clavija y sujeto a ella como ya se ha indicado.

45

50

Con el fin de que la constitución general que queda descrita pueda ser mas facilmente comprendida, se acompaña una lámina de dibujos en los que se representan dos ejemplos de realización practica de esta clase de dispositivos, con la natural salvedad de que no deben interpretarse con caracter limitativo, dada su condición de meros ejemplos aclaratorios.

55

60

Los referidos dibujos nos muestran en su figura 1, una vista en sección longitudinal de un dispositivo de enchufe con un cable conectado; la figura 2, representa una sección longitudinal y vista frontal del cuerpo aislante; la figura 3, representa una vista lateral en alzado y frontal, del casquillo conductor de conexión, la figura 4, nos muestra una vista lateral en alzado y una planta de una clavija y, finalmente en la figura 5, vemos una sección y vista frontal de un cuerpo adecuado para un dispositivo de conexión de tres pares de cables.

65

Las diferentes partes que componen los ejemplos de realización de los dibujos, se hallan señaladas en ellos bajo las siguientes acotaciones: -1- es el cuerpo aislante de goma, plástico u otra materia similar, que como vemos en las figuras 1 y 2, es alargada y en forma ligeramente ahusada, simplemente con vistas a su estética,



70 por lo que no se excluye que pueda tener otra forma cual
quiera. Con -2- se señala el conducto que existe practi-
cado longitudinalmente en el interior del referido cuerpo
-1-, siendo -3- la pieza metálica tubular o casquillo,
que, encajada en el interior del conducto -2-, sirve de
elemento de conexión.

75 En la referida pieza tubular -3- vemos que existe
una abertura longitudinal -4-, o separación de bordes,
que le da cierta flexibilidad, cosa que facilita su mon-
taje en el interior del conducto -2- siendo a la vez una
80 facilidad también para la introducción y ajuste de las
clavijas. También hemos de señalar en esta pieza -3- los
dos estrangulamientos -5-, dispuestos cerca de los extre-
mos.

85 La clavija se señala con -6- y el tubo metálico que
la constituye tiene una cabeza -7- en forma troncocónica,
con una abertura -8- en su punta, siendo -9- el estran-
gulamiento existente en la iniciación de la cabeza.

90 Como se aprecia en la figura 1, en el interior del
tubo metálico -6-, va introducido el terminal del cable
-10-, cuya punta va soldada en -11-, o sea precisamente
en el orificio -8-.

95 La figura 5, nos muestra, como ya se ha indicado, un
cuerpo aislante -12-, para el caso de un enchufe o dispo-
sitivo para la conexión de tres pares de cables, el cual
consta al efecto de tres conductos -2'4 con sus corres-
pondientes casquillos metálicos tubulares -3-, (que no
se ven en esta figura), para el enchufe de las clavijas
-6-.



100

Facilmente se deducirá por lo expuesto, que las clavijas -6-, una vez introducidas en los orificios -2- o -2'-, quedan sujetos en el casquillo de contacto -3-, al encajar sus gargantillas -9- en los resaltes internos -5- de dicho casquillo, el cual establece el contacto entre las dos clavijas enfrentadas.

105

Por último, solo nos resta consignar la posibilidad de que este dispositivo se fabrique en variedad de formas, tamaños y materiales y para un número variable de pared de cables, pudiendo introducir cualquier otra variación secundaria siempre que no altere lo fundamentalmente característico, que se expone en la siguiente

110

N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

115

1º.-Dispositivo para conexión de cables electricos, caracterizado por constar de un cuerpo alargado de materia aislante, que interiormente tiene practicados tantos orificios a modo de conductos longitudinales, como pares de cables eléctricos se deseen conectar.

120

2º.-Dispositivo para conexiones de cables eléctricos, caracterizado porque en cada conducto de los mencionados en la precedente reivindicación, va alojado un casquillo metálico buen conductor, de forma tubular, con una abertura longitudinal por separación de los bordes de la lámina que lo compone, la cual le da cierta flexibilidad para su acoplamiento en el alojamiento y para el enchufe de las clavijas, teniendo ademas varios estrangulamientos

125



que conforman interiormente unos resaltes anulares,

130 3º.-Dispositivo para conexión de cables, eléctricos
caracterizado porque los tubos que forman las clavijas,
tienen una cabeza troncocónica con un orificio en su pun-
ta, en el que va soldado el cable interno y un estrangulamiento al finalizar la cabeza, mediante el cual se en-
135 caja y sujeta la clavija en el orificio, al introducirse
en dicho estrangulamiento el resalte del casquillo, que
pone en conexión el par de clavijas que se introduzcan
enfrentadas en cada orificio. Y

140 4º.-"DISPOSITIVO PARA CONEXION DE CABLES", de confor-
midad en un todo en lo esencial y fines industriales a
lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y grá-
ficamente representado en los adjuntos planos para su me-
jor comprensión.

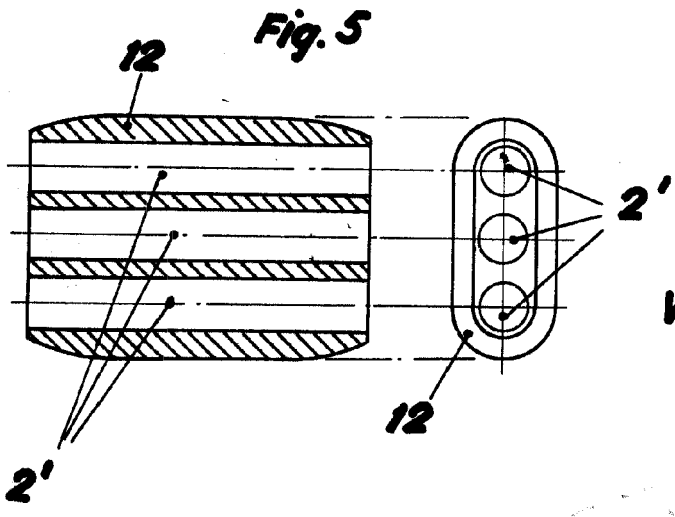
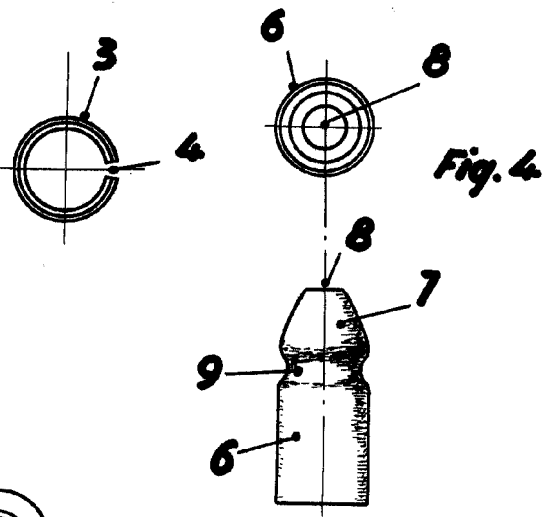
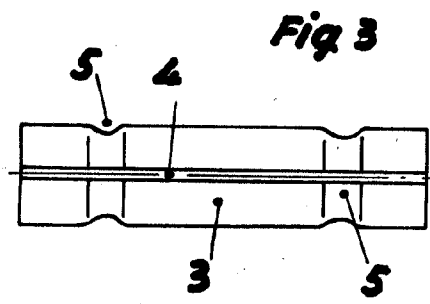
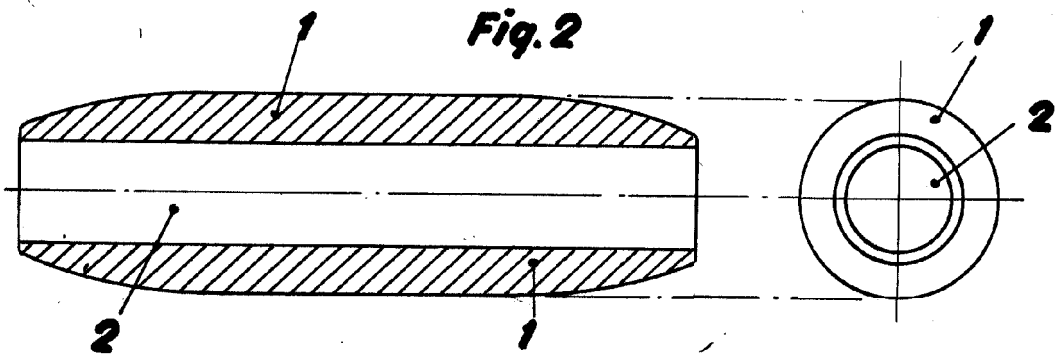
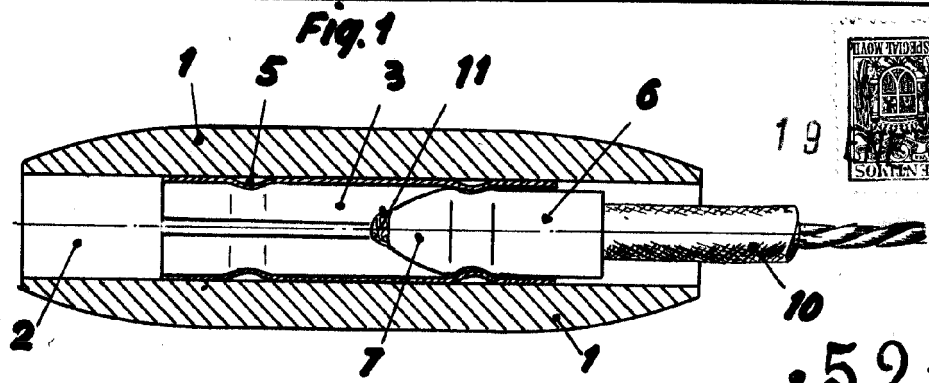
Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecano-
grafiadas por una sola cara a doble espacio en 141 lí-
neas.

Valencia, 24 de Diciembre de 1955
Por autorización de los interesados.



19

52183



ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 5 ENERO 1956
P.A